



La **mejor alternativa** en movilidad social

POLÍTICA INTEGRAL



POLITICA INTEGRAL

Código: PO-GE-001

Versión: 01

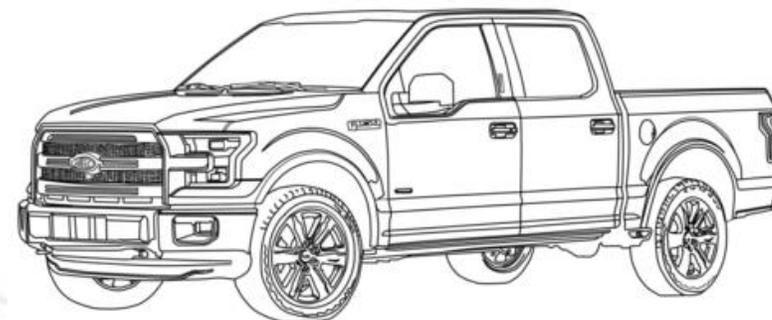
Fecha: 09-04-19

Los 10 principios de seguridad

Todos los colaboradores lideran de manera efectiva, con responsabilidad su propia seguridad y la de su entorno.

Estamos comprometidos con la salud y la seguridad, y siempre cumplimos con los siguientes principios de seguridad:

- Predica con el ejemplo y promueve la cultura de seguridad.
- Respeta la política tolerancia cero con el alcohol y las drogas.
- Recuerda que eres responsable de tu propia seguridad y de la de los demás.
- Sigue siempre los procedimientos establecidos, no tomes atajos.
- Si ves algo irregular, comunícalo de forma inmediata.
- Respeta todas las señales, semáforos y límites de velocidad.
- Siempre debes usar tu equipo de protección individual.
- Asegúrate de que tu lugar de trabajo esté ordenado y que todos los equipos de trabajo estén bien mantenidos.
- Reporta todos los incidentes y accidentes de manera oportuna, para poder realizar una investigación adecuada.
- Comparte los conocimientos y las mejores prácticas con tus compañeros de trabajo.



RESPONSABILIDADES

- ✓ Portar los documentos actualizados licencia de conducción, cedula, SOAT, revisión técnico-mecánica (cuando aplique), tarjeta de propiedad.
- ✓ No conducir bajo efectos de alcohol, drogas, medicamentos o sustancias psicoactivas
- ✓ Estar al día con el pago de los comparendos.
- ✓ Cumplir con las normas de tránsito, reglas de seguridad y demás controles internos.
- ✓ Realizar pausas activas 10 minutos por cada 3 horas seguidas de conducción.
- ✓ En el caso que aplique todos los ocupantes de vehículos deben utilizar los cinturones de seguridad siempre que se encuentren dentro del mismo. El conductor se debe cerciorar que todos los pasajeros lo tengan asegurado antes de iniciar la marcha.
- ✓ Dar cumplimiento a los límites de velocidad



RESPONSABILIDADES



- ✓ Verificar que el vehículo este en condiciones de seguridad óptimas.
- ✓ Identificar los riesgos en la vía y conducir de manera preventiva.
- ✓ Mantener la atención y conductas seguras en la vía.
- ✓ Planear el viaje con anterioridad y conducir sin afán.
- ✓ Evaluar su condición física y psicología antes de conducir.
- ✓ Mantener el kit de carretera, botiquín completo y en buen estado.
- ✓ Informar en caso de uso o pérdida de algún elemento del botiquín y kit de carretera.
- ✓ Informar en caso de presentarse accidente o incidente de tránsito.
- ✓ Todo traslado en misión de la organización debe estar previamente autorizado

REPORTES DE GPS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

- Lava tus manos antes de ingresar al vehículo.
- Usa tapabocas.
- Limpia tu chaqueta y pantalón con alcohol y una toalla desechable.
- Desinfecta la parte interior del vehículo, al ingresar y al salir.
- Mantén ventilado el vehículo de forma natural. Evita utilizar el aire acondicionado.
- Evita realizar paradas adicionales.
- Se prohíbe consumir alimentos al interior del vehículo.



REQUISITOS INTERNOS PARA CONDUCTORES

 Habeas data

- Licencia de conducción al día
- Pago de comparendos al día

 Examen psicosenométrico

 Prueba teórica

 Prueba práctica

 CARNÉ DE CONDUCTORES



INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

1. Documentos del conductor y vehículo.
2. Nivel de combustible.
3. Luces (delanteras, traseras, direccionales, parqueadero, reversa).
4. Pito.
5. Alarma sonora de reversa.
6. Estado de llantas (delanteras, traseras).
7. Frenos.
8. Espejos.
9. Equipo de carretera (gato, señales reflectivas, herramientas).
10. Estado del extintor.
11. Botiquín.
12. Cinturones de seguridad.
13. PICO Y PLACA



RECUERDE QUE SI SE MOVILIZAN MAS DE TRES PERSONAS ESTA EXCEPTO A PICO Y PLACA → REGISTRARSE EN LA PAGINA DE MOVILIDAD BOGOTÁ

EN RECORRIDOS, RECUERDA...

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

1. Tener en cuenta la programación de los vehículos y conductores
2. Revisar en conjunto sitios de ingreso
3. Puntos autorizados de parqueo
4. Encender luces de parqueo
5. Ubicar los elementos adecuados, como conos, triángulos (si lo requiere)

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Informar en el grupo de conductores el vehículo que va a utilizar

¡IMPORTANTE!

REPORTAR AL GUARDA DE SEGURIDAD, NOMBRE DEL CONDUCTOR, KILOMETRAJE

RECUERDE: Dentro del parking

- Ubicar las camionetas en los sitios autorizados
- Máxima velocidad de 10 km/h

EN CASO DE ACCIDENTE O VARADA



	DESISTIMIENTO- VEHÍCULOS	Código: FR-SST-073
		Versión: 001
		Fecha: 12-07-2021
<p>Yo, _____ mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, mediante el presente escrito manifiesto, que es mi voluntad libre y espontánea DESISTIR de toda acción penal, civil, administrativa y contravencional en favor del señor _____, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. _____, por los hechos acaecidos en accidente de tránsito de fecha, día ____ mes ____ año _____, en el que está involucrado el vehículo de placas _____; en consecuencia de igual forma desisto de toda acción penal, civil, administrativa y contravencional en contra de la entidad propietaria del vehículo, empresa afiliadora y aseguradora.</p> <p>Conforme a la Ley 906 de 2004 C.P.P., Art. 76. "En cualquier caso el desistimiento se hará extensivo a todos los autores o partícipes del delito investigado y una vez aceptado no admitirá retractación".</p>		

	CONTRATO DE TRANSACCION A FAVOR	Código: FR-SST-072
		Versión: 001
		Fecha: 12-07-2021
<p>Los suscritos de una parte, _____, mayor de edad, identificado con la c.c. No. _____ De _____, en su condición de propietario y/o poseedor del vehículo de placas _____ con dirección _____ Celular _____; y CONSORCIO CABLEMOVIL prestador del servicio, con facultades para transigir, involucrados en el accidente de tránsito ocurrido el día ____ mes ____ año _____ en la ciudad de Bogotá, hemos celebrado el siguiente contrato de transacción.</p> <p>1. En razón del accidente de tránsito reseñado anteriormente, el señor _____, en calidad de propietario y/o poseedor del vehículo de placas _____ se compromete a indemnizar a CONSORCIO CABLEMOVIL, en la suma de _____ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$) _____) como suma única, por concepto de todos los posibles daños o perjuicios materiales ocasionados (lucro cesante, daño</p>		

	CONTRATO DE TRANSACCION EN CONTRA	Código: FR-SST-013
		Versión: 002
		Fecha: 12-07-2021
<p>Los suscritos de una parte, _____, mayor de edad, identificado con la c.c. No. _____ De _____, en su condición de propietario y/o poseedor del vehículo de placas _____ con dirección _____ celular _____; y CONSORCIO CABLEMOVIL prestador del servicio, con facultades para transigir, involucrados en el accidente de tránsito ocurrido el día ____ mes ____ año _____ en la ciudad de Bogotá, hemos celebrado el siguiente contrato de transacción.</p> <p>1. En razón del accidente de tránsito reseñado anteriormente, CONSORCIO CABLEMOVIL, en calidad de prestador del servicio, se compromete a indemnizar al señor _____, en la suma de _____ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$) _____) como suma única, por concepto de todos los posibles daños o perjuicios materiales ocasionados (lucro</p>		

TELEFONOS DE ATENCIÓN EN CASO DE EMERGENCIA



EN CASO DE ACCIDENTE O VARADA

Posteriormente se debe realizar junto con el COPASST y con el área de sostenibilidad:

- Investigación del accidente o incidente
- Registro en el formato - causa raíz
- Lección aprendida
- Acciones de mejora

El conductor debe tener presente los siguientes datos:

- Dirección del suceso
- Fecha y hora
- Nombre y placa de tercero (si aplica)

TELEFONOS DE ATENCIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

¿COMO CONDUCCIMOS ?

- Se molesta cuando le cortan el paso?
- Habla usted por celular mientras conduce?
- Se distrae fácilmente al conducir?
- Revisa su vehículo antes de iniciar labores, para asegurarse de que está en buenas condiciones?
- Cuando está apurado, se acerca usted demasiado al auto de enfrente?
- Maneja más rápido de lo que debería?
- Cambia de carril cuando no es necesario?
- Se ha dormido o ha cabeceado tras el volante?.
- Nos sentimos confiados al volante?
- Tomamos en consideración lo imprudente que son otros conductores?
- Hemos conducido bajo los efectos del alcohol?
- Se considera un buen conductor?

PARTAMOS DE UNA PREMISA
SERÁ LO MISMO MANEJAR QUE CONDUCCIR?

MANEJO DEFENSIVO

Es la aplicación de técnicas de manejo de vehículos

- No dependa de su experiencia
- No hay tiempo para pensar (habilidad)
- 95% de los accidentes son decisiones mal tomadas
- Toma 100 decisiones por Km

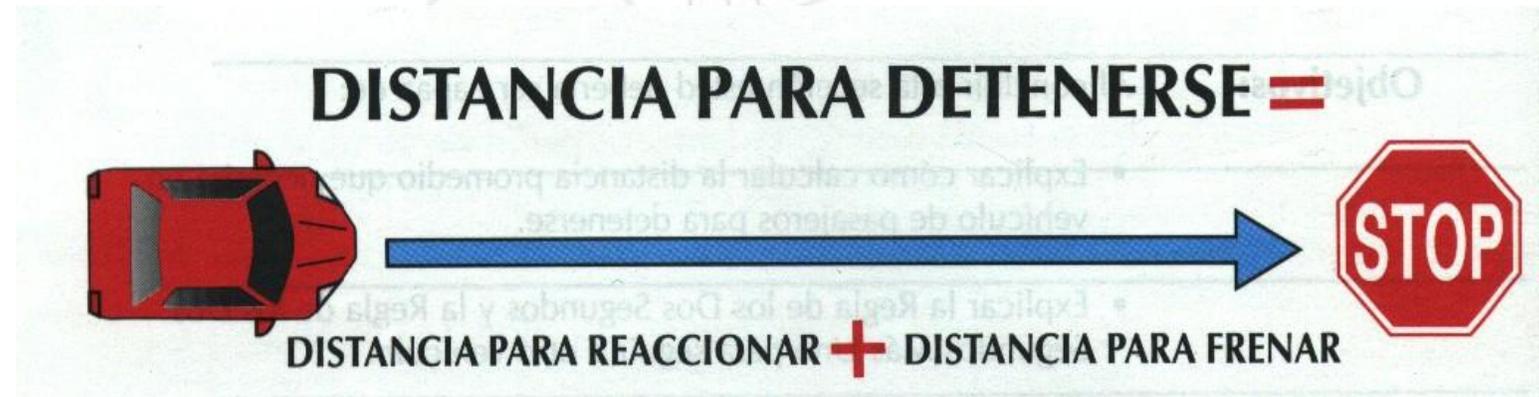


FACTORES RIESGO SEGURIDAD VIAL



CONDICIONES PARA CONDUCIR

DISTANCIA DE REACCIÓN Y PARADA



Velocidad a la que se va / 5 = distancia de reacción en metros.

60 Km/h / 5 = 12m de distancia de reacción.

Velocidad a la que se va / 5 mas 40 a 50 = distancia de frenado en metros.

60 Km/h será: 12m + 40 a 50 metros = 52 a 62 metro

LOS ERRORES MAS COMUNES AL CONDUCIR



1. Exceso de velocidad
2. Violaciones al derecho de vía
3. Volteando o girando incorrectamente.
4. Conduciendo hacia el centro de la vía.
5. Pasar incorrectamente

LAS 6 POSIBILIDADES DE CHOQUE

- Por alcance con vehículo enfrente.
 - Ser alcanzado por vehículo.
- Choque frontal con vehículo en sentido contrario.
 - Choque lateral.
 - Choques al pasar.
 - Choques al ser pasado.



HORAS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO

- Descansar lo suficiente antes de conducir
- No conducir en estado de fatiga
- No programar mi viaje con anticipación
- No conducir con stress
- No conducir con afán





Porque cuido mi vida y la de los demás en la vía

me comprometo a:

1. Usar el Cinturón de Seguridad
2. Conducir a una velocidad segura
3. Conducir sin fatiga
4. Planear mi tiempo y conducir sin afán
5. No usar equipo bidireccionales mientras conduzco
6. No conducir bajo efectos de drogas ni alcohol
7. Usar los EPP
8. Mantener Distancias seguras
9. Mantener atención permanente
10. Ser cortés en la vía
11. Respetar las señales de tránsito
12. Mantener mi vehículo en buen estado
13. Saber que hacer en caso de Accidente
14. Llevar los documentos del vehículo y conductor completos y vigentes



LAS CAMIONETAS SON UN SERVICIO DE TODOS Y PARA TODOS

